

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUMETAL S.A.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en la ciudad de Guayaquil, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **CONSTRUMETAL S.A.** a saber:

1.- El Sr. EGGELING MENDEZ GUSTAVO ADOLFO, por sus propios derechos, propietario del 45% de acciones ordinarias y nominativas. **2.-** El Sr. EGGELING MENDEZ LUIS ALBERTO, por sus propios derechos propietaria del 45% de acciones ordinarias y nominativas.

3.- La Sra. MENDEZ BUSTAMANTE OLGA DE LAS MERCEDES, por sus propios derechos propietaria del 10% de acciones ordinarias y nominativas.

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión su titular, el **EGGELING MENDEZ LUIS ALBERTO**, y actúa como Secretaria titular la Sra. Cinthia Anabel Carpio Serrano, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUMETAL S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de Marzo del 2019, a las 11h00, en la dirección Mapasingue Este Calle primera pasaje 38 N-O Solar 9 Primer Callejón 15 AN.O., a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

En el local de la compañía, esto es **Mapasingue Este Calle primera pasaje 38 N-O Solar 9 Primer Callejón 15 AN.O.**, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor EGGELING MENDEZ GUSTAVO ADOLFO quién da lectura al

informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

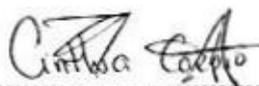
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el COMISARIO sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Contador General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



.....
EGGELING MENDEZ LUIS ALBERTO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....
CARPIO SERRANO CINTHIA
SECRETARIA DE LA JUNTA